

MÉXICO

PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Contribución a la movilización de recursos externos en apoyo al Programa Nacional de Salud 2001-2006.
- > Vincular la salud con el desarrollo económico y social.
- > Avanzar hacia un modelo integrado de atención de la salud.
- > Fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud.
- > Garantizar una prestación de servicios de salud equitativa y de calidad.
- > Enfrentar los problemas emergentes mediante la definición explícita de prioridades.
- > Reducir los rezagos en salud que afectan a los pobres.

PROYECTOS

GESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

PROPÓSITO

Aumentar la eficacia de la gestión técnico-administrativa de los recursos humanos, materiales y financieros del programa de cooperación técnica de la OPS/OMS en el país.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán establecido controles gerenciales ajustados a los reglamentos y normas vigentes de la Organización y a los aplicables a las condiciones del país.
- Se habrá gestionado el presupuesto asignado a los gastos de funcionamiento de la Representación más eficaz en función de los costos.
- Se habrá supervisado adecuadamente el funcionamiento del componente local e internacional del Paltex en México.

APOYO AL DESARROLLO NACIONAL EN SALUD

PROPÓSITO

Movilizar recursos financieros y técnicos de la cooperación técnica en áreas prioritarias del Programa Nacional de Salud 2001-2006.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán establecido redes de cooperación con otros países, actuando la OPS/OMS como institución articuladora y movilizadora de recursos, con el consiguiente beneficio para la SSA.
- Se habrá programado y evaluado la cooperación técnica de la OPS/OMS en el país, privilegiando la coordinación con la Secretaría de Salud en su carácter rector del sistema de salud.
- Se habrá modernizado la gestión del área técnico-administrativa con recursos humanos involucrados en el proceso de desarrollo de la Representación, para la atención eficaz de los requerimientos de cooperación técnica.
- Se habrán desarrollado iniciativas de cooperación interinstitucional con la cooperación técnica de la OPS/OMS en su diseño, negociación e ejecución.

SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PROPÓSITO

Fortalecer la integración de la salud en los planes de desarrollo económico y social.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fomentado la sensibilización para el desarrollo de los derechos, recursos y regulación en salud, con énfasis en grupos sociales con rezago.
- Se habrán fortalecido redes de cooperación y alianzas intersectoriales y sociales que favorezcan la promoción de la salud en los espacios sociales.
- Se habrán desarrollado y evaluado planes, proyectos y políticas públicas saludables.

SALUD Y DESARROLLO AMBIENTAL

PROPÓSITO

Lograr ambientes saludables, seguros, sostenibles, protegidos contra las amenazas de factores ambientales adversos (químicos, físicos y biológicos).

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá desarrollado el programa de atención prioritaria (incluida la elaboración de planes políticos) en el marco de la gestión del desarrollo sostenible.
- Se habrán fortalecido los sistemas de vigilancia y de información asociados a la gestión de la salud ambiental.
- Se habrá promocionado la preparación de políticas, planes y proyectos orientados al mejoramiento del saneamiento básico y de la calidad del medio ambiente.
- Se habrá aumentado la capacidad de vigilancia y monitoreo, así como desarrollo del potencial de recursos humanos vinculados al tema de la salud de los trabajadores.
- Se habrán fortalecido redes y alianzas intersectoriales y sociales que favorezcan la promoción de la salud en espacios sociales.
- Se habrán desarrollado y evaluado planes, proyectos y políticas saludables.
- Se habrá disminuido el consumo de tabaco.
- Se habrá fortalecido el componente de promoción de la salud en el aspecto de la violencia intrafamiliar.

SALUD Y PROTECCIÓN SANITARIA DE LOS ALIMENTOS

PROPÓSITO

Reducir los riesgos por enfermedades transmitidas por alimentos; zoonosis y obstáculos en la producción y comercio de animales y sus productos (carencias de proteínas).

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán desarrollado estrategias, normas y pautas que fortalezcan los servicios nacionales en su papel rector de los sistemas de prevención de ETA, ZNS y enfermedades de los animales.
- Se habrá fortalecido el sistema de vigilancia y de la capacidad de diseño y ejecución de investigaciones operativas en ZNS, ETA, salud animal y laboratorio.
- Planes y proyectos de fortalecimiento de los servicios nacionales en infraestructura y capacidad de los recursos humanos de la alta dirección.

FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y CONDUCCIÓN NACIONAL EN SALUD

PROPÓSITO

Favorecer la consolidación del sistema nacional de información y la vigilancia epidemiológica para el análisis, toma de decisiones y difusión de información.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá favorecido el desarrollo de la Sala de Situación de Salud (SDSS), y la prevención, mitigación e intervención frente a los desastres y emergencias sanitarias.
- Se habrá mejorado la coordinación interinstitucional y las redes de cooperación para la coherencia, calidad, disponibilidad y disseminación de la información en salud.
- Se habrá fortalecido el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica para la prevención y protección de la salud.

DESARROLLO DEL SISTEMA DE SALUD Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad institucional para la gestión eficiente y la rectoría del sistema de servicios de salud.

RESULTADOS ESPERADOS

- Los sistemas de vigilancia e información de la SSA sobre calidad y protección financiera de la población se habrán beneficiado de las especificaciones y criterios técnicos promovidos por la OPS/OMS.
- Se habrán desarrollado redes de cooperación y alianzas para la protección social en salud.
- Se habrán ejecutado programas de capacitación para la gestión de servicios de salud basada en el análisis económico, la productividad y la eficiencia.
- Se habrán establecido y ejecutado planes de acción, proyectos y políticas para la gestión y desarrollo de los recursos humanos en salud, en colaboración entre instituciones capacitadoras y prestadoras de servicios.
- Se habrá contribuido a la adopción de modelos, métodos y tecnologías modernas para la regulación sanitaria de productos y servicios por parte de la autoridad nacional.

INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS PRIORITARIOS Y EMERGENTES EN SALUD

PROPÓSITO

Fortalecer el enfoque de promoción de la salud en el abordaje de los problemas de salud prioritarios y emergentes.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido el componente de promoción de la salud mental en el modelo de atención de la salud.
- Se habrá disminuido el consumo de sustancias adictivas.
- Se habrán fortalecido los modelos de atención integral al adolescente, al adulto mayor y a los discapacitados.
- Se habrá fortalecido la cobertura, intersectorialidad y calidad de los programas de nutrición y salud reproductiva.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES**PROPÓSITO**

Incrementar la capacidad de las instituciones nacionales de salud para la vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles prioritarias en el PNS 2001-2006.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán desarrollado redes y alianzas para la ampliación de la cobertura del Programa de Inmunizaciones.
- Los programas nacionales de prevención y control de TB, ETV y VIH/SIDA se habrán beneficiado de los resultados de los estudios y la incorporación de criterios técnicos promovidos por la OPS.
- Se habrán establecido planes, proyectos y políticas locales de prevención y control de la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, HTA, cáncer cervicouterino y otras neoplasias malignas.
- Implantación y funcionamiento del sistema de vigilancia de las lesiones accidentales e intencionales a nivel local en zonas modelo.
- Se habrá contribuido a la adopción de métodos, técnicas, tecnologías y modelos para la ampliación de la capacidad diagnóstica de enfermedades transmisibles y la regulación de productos biológicos humanos.
- Se habrán implantado programas de capacitación para el cumplimiento de la legislación sanitaria en bancos de sangre y en el área de los trasplantes.

RECURSOS (EUA\$)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		5,889,200	151,800	6,041,000
Total 2004-2005		6,357,400	-	6,357,400
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	40%	-	40%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	4%	-	4%
	Información sanitaria y tecnología	7%	-	7%
	Acceso universal a los servicios de salud	16%	-	16%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	22%	-	22%
	Familia y salud de la comunidad	11%	-	11%